

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 21 de AGOSTO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de AGOSTO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MAS ADULTOS MAYOR AUTOVALENTES, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de SEPT. del año 2025
- Horario : inicio 10:15 término 11:30
- Lugar y dirección : SEDE HIJOS DE IQUIQUE
PEDRO CAMBONI N. 2739

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Rojas Rojas	[REDACTED]	[Firma]
2	Roguel Rojas Rojas	[REDACTED]	[Firma]
3	JUAN ALVENDIÑO	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl